



Cámara de Comercio de Puerto Rico

Comunicado de Prensa

Contacto: Lizzette Toro, Departamento de Comunicaciones
Tel: 787-721-6060, Ext 2215 | E-mail: ltoro@camarapr.net

22 de octubre de 2008

Cámara de Comercio de Puerto Rico ofrece seminario laboral sobre Desarrollos Recientes y Futuros en el área de recursos humanos

San Juan - La Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR) celebró el Seminario Laboral: **Desarrollos Recientes y Futuros**, como parte de las actividades del Comité de Recursos Humanos y Asuntos Laborales de la CCPR. "En la Cámara de Comercio tenemos la responsabilidad de brindar al sector empresarial las herramientas para que podamos construir un mejor País. Con este seminario, tenemos el objetivo de profundizar en los cambios que estamos enfrentando en los asuntos laborales" expresó el presidente de la CCPR, José Julián Álvarez Maldonado.

Los conferenciantes del seminario laboral son reconocidos por su peritaje en asuntos laborales. La actividad contó con la participación de un nutrido grupo, que en su mayoría eran profesionales de recursos humanos, representantes de distintos sectores laborales, como la banca y consultores independientes.

La sesión de la mañana comenzó con el panelista, licenciado Jorge L. Capó, integrante del Bufete O'Neill & Borges. El licenciado Capó presentó los cambios propuestos a la legislación laboral a nivel federal y local. Asimismo, aprovechó la oportunidad para discutir las propuestas a nivel federal que están ofreciendo los candidatos a la presidencia de los Estados Unidos, Barack Obama y John McCain. En cuanto al ámbito local, discutió las plataformas de los actuales cuatro partidos políticos.

Posteriormente, le tocó el turno al licenciado Raymond E. Morales, quien tiene su propio consultorio legal. El licenciado Morales charló sobre los temas principales de discrimen en el empleo ante los tribunales y las agencias. Luego, estuvo el licenciado Carlos E. George, quien también representa al Bufete O'Neill & Borges. El letrado habló sobre el tema de los empleados enfermos o incapacitados y las implicaciones legales.

La sesión de la tarde comenzó con la participación de la licenciada Rosa Méndez Santoni, quien es Accionista de la División de Derecho Laboral y del Empleo de la firma Fiddler, González & Rodríguez, P.S.C. La licenciada Méndez explicó los desarrollos recientes al *Family & Medical Leave Act* (FMLA, según sus siglas en inglés) y las nuevas reglas propuestas en esta legislación. Le prosiguió, el licenciado Manuel Porro Vizcarra,

socio fundador de la firma legal que lleva su nombre. En su conferencia presentó los últimos desarrollos en el tema del hostigamiento sexual y las reclamaciones de represalias.

Por otra parte, las tendencias en los planes médicos y mecanismos para la reducción de costos, fue el próximo tema, el cual fue abordado por los conferenciantes Guillermo Meléndez y María del Carmen Díaz, ambos de First Insurance Group. Por último, el licenciado Jaime Sanabria de Fiddler, González & Rodríguez, P.S.C, explicó casos recientes con mayor impacto en el área de la administración de recursos humanos.

###